



CONVOCATORIA ESCENARIOS ALTERNOS – MERCOART 2025

La Fundación Teatro Santander, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – IMCT y la Alcaldía de Bucaramanga, en el marco del Contrato de Apoyo a Programa de Interés Público N° 498 de 2025, convocan a salas de conciertos, cafés culturales y demás establecimientos que cuenten con infraestructura técnica para presentaciones musicales en vivo, ubicados en Bucaramanga y su área metropolitana, a postularse para ser parte del componente de escenarios alternos de Mercoart 2025.

SOBRE EL COMPONENTE ESCENARIOS ALTERNOS

Como complemento a las presentaciones de la franja de Showcases en el Teatro Santander, Mercoart busca ampliar la circulación de la oferta artística en la ciudad mediante presentaciones en espacios alternos. En estos escenarios participarán las ocho (8) agrupaciones siguientes a las seleccionadas en la franja de Showcases, de acuerdo con el orden de puntaje otorgado por los jurados de la convocatoria de artistas. Estas agrupaciones harán parte de la rueda de negocios con agentes, programadores y compradores invitados.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- Salas de conciertos, cafés culturales, auditorios privados y establecimientos con programación cultural vigente.
- Espacios que cuenten con sistema de sonido en buen estado, tarima o área destinada a presentaciones en vivo y capacidad mínima para 50 personas.
- Establecimientos ubicados en Bucaramanga o su área metropolitana.

INCENTIVO

Se seleccionarán cuatro (4) espacios, cada uno de los cuales recibirá un apoyo económico de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000 m/cte.), destinado a cubrir los costos asociados al backline y a los equipos técnicos necesarios para garantizar la adecuada realización de las actividades artísticas en dichos escenarios.

COMPROMISOS DE LOS ESPACIOS SELECCIONADOS

- Disponer de la infraestructura técnica, seguridad, accesibilidad y del personal necesario para la adecuada realización de las presentaciones musicales.
- Facilitar el ingreso de agentes, programadores, compradores invitados y público general, conforme a la programación establecida en Mercoart 2025.
- Coordinar reuniones virtuales o presenciales con los artistas y/o agrupaciones, orientadas a definir detalles de preproducción (como pruebas de sonido y requerimientos técnicos), las cuales deberán realizarse previamente a la ejecución de los eventos.



POSTULACIÓN

La inscripción será gratuita y se realizará exclusivamente en línea a través del formulario disponible en la página web del Teatro Santander:

<https://www.teatrosantanderbga.com/convocatorias>

Formulario:

El formulario deberá ser diligenciado en su totalidad y no será subsanable. No se tendrán en cuenta postulaciones incompletas ni fuera de las fechas establecidas en el cronograma.

CRONOGRAMA

- Apertura de la convocatoria: Jueves 02 de octubre de 2025
- Cierre de la convocatoria: Jueves 9 de octubre de 2025 – 11:59 p.m.
- Sesión de socialización virtual: Sábado 4 de octubre de 2025 - 10:00 a.m.
Link de socialización: <https://meet.google.com/daz-dfzj-yym>
- Publicación de espacios seleccionados: Viernes 10 de octubre de 2025
- Presentaciones en escenarios alternos: 14 al 16 de octubre de 2025

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Copia del RUT actualizado del establecimiento.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Registro fotográfico del espacio (mínimo 3 imágenes).
- Rider técnico disponible (sonido, tarima, iluminación, aforo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones recibidas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación técnica del espacio: se valorará que cuente con tarima, sistema de sonido, microfonería y demás requerimientos técnicos que permitan la presentación en vivo de los artistas y/o agrupaciones musicales.
- Programación cultural vigente: se tendrá en cuenta que el establecimiento cuente con una agenda cultural y/o musical activa.
- Trayectoria del espacio: se valorará la experiencia de la sala, café o establecimiento como escenario para la promoción y difusión de proyectos musicales y culturales.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

En el marco de la convocatoria de escenarios alternos de Mercoart 2025, se precisa que las actividades que se realicen en dichos escenarios serán responsabilidad exclusiva de cada espacio cultural y de los artistas participantes.



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

EMA
Escuela Municipal de Artes
y Oficios de Bucaramanga



El **Teatro Santander** no se hace responsable, ni directa ni indirectamente, de la organización, desarrollo, ejecución o consecuencias derivadas de estas actividades. En este sentido, se declara expresamente indemne de cualquier situación, reclamación, daño, perjuicio o controversia que pueda originarse con ocasión de las mismas.

CONTACTO

Para resolver dudas o inquietudes con la postulación puede comunicarse al correo:
procesos@teatrosantanderbga.com